

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33572** *PERSIANES DEL VALLES, S.L.*

Doña Julia Zapatero García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Que en el procedimiento de Ejecución núm. 335/2009, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de José Álvarez González, Montserrat Mazorla Llongueras y Antonio Ponce Martin contra Persianes del Valles, S.L. se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Persianes del Valles S.L., en situación de Insolvencia por importe de 80.208,21 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, 21 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100080468-1